

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctora:

DIANA ACOSTA MIRANDA

Secretaría de Despacho

Secretaría de Cultura y Patrimonio

Gobernación del Atlántico

A: <cultura@atlantico.gov.co>

Asunto: Presentación de Propuesta.

Cordial Saludo,

De acuerdo a su solicitud, me permito radicar Propuesta para la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio, así:

OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales para apoyar en el desarrollo comunicacional de la gestión cultural en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar en la planeación y definición de los mecanismos de comunicación de la gestión cultural en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.2. Apoyar en la elaboración de los avisos y boletines informativos a cargo de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.3. Apoyar en la ejecución de los planes comunicativos internos y externos en procura de la consecución de los objetivos y metas de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.4. Apoyar en la evaluación de los procesos comunicativos al interior de la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio y coadyuvar en la implementación de acciones de mejora en caso de ser necesario.5. Apoyar en el cubrimiento comunicacional de los eventos que se realicen para promover el seguimiento a la gestión y desempeño de los asuntos en materia de cultura y patrimonio en la administración departamental.6. Las demás obligaciones que le sean asignadas por la Supervisión y todas las inherentes y/o necesarias para el desarrollo del objeto contractual.
PLAZO	SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
VALOR DE LA PROPUESTA	Los honorarios que se proponen serán de: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$24.720.000) incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la Propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la dependencia.

Atentamente,



LUISA MANOTAS ESCORCIA

C.C 32.661.204 de Barranquilla

A: <luisamanotas@vahoo.com>